

**De pedagogías, políticas y subjetividades:
*recorridos y resistencias***

Autora: Nerea Lucrecia Jodor¹

(nerealucreciajodor@hotmail.com)

Eje Temático 3: Feminismos, movimientos de mujeres, activismos LGBTTTIQ y Estado

Título: Trascendencia feminista. El más allá del movimiento feminista o de mujeres.

Palabras claves: movimientos sociales y culturales; subjetivación femenina; trascendencia feminista.

1. Presupuestos:

El presente texto propone un análisis de tipo teórico sobre la trascendencia del movimiento de mujeres o feminista dentro de nuestras sociedades capitalistas avanzadas. Al ser un trabajo teórico responde a una perspectiva específica dentro de la sociología contemporánea, que propende a una ferviente y constante crítica a la modernidad clásica como ideal; partiendo de la convicción de que es necesario volver la mirada hacia el sujeto individual olvidado por el constante y repetitivo estudio de las grandes estructuras y funciones sociales. Es en este sentido que se parte de la presuposición y convicción de que nos encontramos en una "*baja modernidad*", término acuñado específicamente por Alain Touraine y en consonancia con otros términos de similar significado propuesto por autores como Giddens; Bauman; Garretón, entre otros. En este estadio social de "*baja modernidad*", operan diversas críticas y nuevas formas de subjetivación que llevan a los individuos a un proceso de subjetivación, por

¹ Abogada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (FDyCS- UNC). Doctoranda en Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS- UNC). Maestranda en Sociología en el Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Becaria de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECYT) de la UNC por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS)- FDyCS- UNC.

medio del cual se puede volver a plantear un ideal societal. Dicho de otra manera implica la posibilidad de que el individuo sea partícipe de la creación de sí y de su propia vida; lo que lleva necesariamente a la institución de una situación que podemos llamar post- social.

2. Del individuo al movimiento.

En esta línea de argumentación la "*baja modernidad*", y un camino ya iniciado hacia una situación post- social que propone otro tipo societal, ponen nuevamente el punto de partida en el concepto de modernidad. Ésta será comprendida como un ideal que busca la homogenización de la sociedad bajo las luces de la razón, la objetividad y la universalidad. Se persigue la eliminación de los particularismos, de lo tradicional, para instaurar un orden social basado en tres principios: igualdad, fraternidad y libertad. Esta modernidad que propuso la universalidad de los sujetos, lo hizo selectivamente dejando fuera a quienes no revestían la calidad de ser hombres, blancos, heterosexuales, entre otras cualidades. Es así como la mujer queda fuera del discurso moderno o bien es incluida bajo los rótulos de incapaz, falta de razón, histérica, loca, etc. que encontraron sustento en una *psicología de mujeres*. Además de este ocultamiento discursivo se produce una asignación de estatus y roles a la femineidad como madres, educadoras, cuidadoras, etc. que da por resultado una opresión por parte de un sistema de sexo-género que jerarquiza y distingue actividades, profesiones, espacios, etc. según los sexos. Por último en la distinción entre espacios públicos y privado, se asigna el primero a quienes poseen las cualidades necesarias para ser ciudadanos - hombres- y el segundo a quienes tienen la obligación de criar y educar a tales ciudadanos -mujeres-.

Este complejo cultural y social que ha sido creado, modificado y mantenido desde antaño, ha sido la principal razón por la que surgen los movimientos feministas o de mujeres en el mundo. Debe destacarse que el surgimiento y desarrollo de los mismos solo puede entenderse dentro de los procesos modernizadores situacionalizados y localizados en cada uno de los espacios sociales donde se desarrollan (Femenías, 2006).

En este sentido Toro de Céspedes en su tesis de Magíster (2007), plantea que el feminismo como ideología fue receptado en Latinoamérica por las mujeres ilustradas, mujeres de sectores altos y medios que no estudiaban en universidades pero tenían acceso a una educación completa, y por último a las mujeres obreras que toman los

principios del sindicalismo anarquista y obrero. Así piensa que se han desarrollado dos tipos de feminismos dentro de la primera ola (“sufragismo”) en Latinoamérica: un *feminismo* de corte *socialista* que se basa en la toma de conciencia de la mujer de su condición de subordinada y acciona en consecuencia, se basa en asuntos de clase; y el *feminismo liberal* que busca la igualdad de derechos ante la ley entre hombres y mujeres.

La segunda ola, está dada en dos fases una de búsqueda y reconstrucción de las identidades a partir de la autoconciencia; y otra dada por la conformación de movimientos de tipo regional. Desde aquí las feministas luchan por el respeto a los derechos humanos, se enfrentan a gobiernos militares y dictatoriales, luchan por una *democracia en el país y en la casa* de esta manera reconceptualizan y resignifican lo político, se hace una crítica profunda a las organizaciones tradicionalmente masculinas y se obtiene autonomía respecto de los sindicatos, partidos políticos y Estado. El movimiento feminista se autodetermina conforme a sus propias acciones y convicciones.

Por último la tercera ola, se constituirá por la emergencia del feminismo radical en los años 60 y 70, cuyas aportaciones conocemos como la politización de la sexualidad y de los cuerpos de las mujeres, la emergencia de un concepto de sistema de sexo- género jerárquico y dicotómico que debe ser desmantelado, la teorización de la situación de la mujer en términos de dominación. El aporte más importante de esta ola es el cuestionamiento del objeto del feminismo que realiza Judith Butler, logrando poner en jaque la construcción del concepto de mujer desde un sistema que regula las relaciones entre hombres y mujeres para cimentar la hegemonía de un sistema social que sobrevalora las relaciones heterosexuales, funciones familiares y de reproducción social donde impera la dominación masculina (Butler, 2014; Touraine, 2006; Fabri, 2000, entre otros). Esta ola tarda en llegar a nuestro país debido a los gobiernos militares y permanece acallada durante casi dos décadas cobrando vida desde 1985 en adelante hasta nuestros días a través de los Encuentros Nacionales de Mujeres que ya antes del desdichado evento se celebraran; y en articulación con el Movimiento LGTB dan cuenta de la complejización de los Movimiento de Mujeres y Feministas Argentinos y la múltiple circulación teórica que ello trae aparejado (Femenías y Soza Rossi, 2011).

Todas estas olas del feminismo llevan a la construcción de una conciencia social de que la mujer como individuo deja su rol de consumidora dentro de la modernidad y pasa a convertirse en un actor social que organiza grupos, representaciones culturales, ideológicas, etc. (Touraine, 2006). Para comprender esta afirmación es necesario apuntar que la modernidad contó con cuatro grandes espacios culturales que al ser separados dieron por resultado un desgarramiento del sujeto que pierde todo incentivo de buscar un proyecto personal. Estos espacios están dados por *la nación, la empresa, el consumidor y el eros* (Touraine, 2012). La recomposición de este sujeto personal viene dada por la identificación de sí mismo como un ser humano, y como tal poseedor de una dignidad humana que lo iguala a otros individuos reconociendo su diferencia. Esto significa que existe un Movimiento Social en mayúsculas, que responde a una determinada época (tiempo y espacio) y se instituye en la sociedad como paradigma imperante; ¿a qué responde entonces esta visión? Básicamente a un conjunto de derechos que son reconocidos mundialmente a todos los sujetos por el simple hecho de ser humanos, lo que hemos conocido por la pluma de Hanna Arendt como el "derecho a tener derechos". Los demás movimientos sociales y organizaciones se mueven dentro del espacio social en una especie de relación dialéctica con tal Movimiento Social, ya sea a favor o en contra de los principios que éste promueve. Más específicamente los movimientos de mujeres han ido evolucionando en distintas olas primero buscando el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de las mujeres como el derecho al sufragio, pasando por una lucha en el reconocimiento de su dignidad humana y finalizada - por ahora- en la afirmación de sus diferencias.

Es así como hoy las mujeres no necesitan ser parte de un movimiento social de mujeres o feminista, ser militantes en ellos para tomar conciencia de que existe una dominación masculina dentro de un sistema heterosexual, dicotómico, jerárquico de sexo- género; porque justamente la disputa por el reconocimiento y ruptura con el orden cultural imperante ha sido instituida en la sociedad, generando una modificación en el sujeto histórico social y una visibilización de la opresión masculina. Para concluir este apartado cada individuo posee una conciencia y valoración de su dignidad humana, en el caso de las mujeres tiene un valor agregado debido a que cada una de ellas ha internalizado como propios los logros, reconocimientos y modificaciones sociales por las que lucharon sus predecesoras.

3. Del individuo al movimiento

¿Qué sucede cuando una mujer se afirma a sí misma como tal? Sucede un proceso de subjetivación. Podría sostener que la mujer como sujeto individual es construida socialmente por estereotipos femeninos que responden a un sistema cultural, y que ésta no ofrece resistencia alguna. Mantener esta afirmación sería quitar de toda acción personal sobre sí mismas a las mujeres. Si bien es cierto que existe una representación social que condena a la mujer a la inferioridad y subordinación masculina donde se le asignan funciones reproductoras, a las que difícilmente puede escapar; también es real que las mujeres resisten a una identidad social y al esencialismo que ésta imprime sobre ellas a partir de una construcción personal (Butler, 2014; Touraine, 2006). Este movimiento de construcción personal a partir de un proceso de subjetivación es lo que corre a las mujeres de un estatus social que el sistema cultural impone y les permite ocupar un espacio dentro de la sociedad civil. En otras palabras sentirse parte de un movimiento social sin necesariamente participar activamente en ellos.

Para comprender en profundidad a qué refiere ese proceso de subjetivación, es necesario introducir las nociones de individuo, sujeto y actor social; y luego referir al rol de la sexualidad en este proceso. Así, el *individuo* no es más que una unidad donde experiencia y conciencia se encuentran. El sujeto es el paso del *ello* al *yo*, un control ejercido sobre la vivencia para que exista un sentido personal, sin ese sentido personal imprimido en la vivencia- cuerpo- espíritu del individuo, no existe conformación de un *actor social*, este llega a ser tal cuando se inserta en las relaciones sociales y las modifica o transforma, pero sin identificarse con algún grupo. El *actor social* se convierte en diferentes movimientos culturales que son *instituidos* por lo social e *instituyentes* de lo social. Consecuentemente el *sujeto* ya no equivale solamente a la presencia en los individuos de lo universal, aquello que nos hace perseguir como deseo los fines y metas útiles al todo, ya no es ese todo que vive en mí; por el contrario el *sujeto* es el llamamiento a que el *individuo* se convierta en *actor social*, comprendiendo que su vida está conformada por el *ello*- líbido- deseo- y *súper yo* - roles sociales asumidos. En esta lógica la *subjetivación* es un proceso mediante el cual el *sujeto* se presenta en *mí (self)*, y de esa manera emerge una nueva interpretación del *sujeto* por tanto este se modifica o transforma a causa de la acción del *individuo* (Touraine; 2012: 207-209).

A esta primera noción debe agregarse la de sexualidad, en este sentido Touraine (2006) propone no dejar de lado la diferencia sexual biológica en el estudio sociológico sobre la *construcción de sí* de las mujeres. Para ahondar en esta perspectiva se hace necesario comprender que: es la sexualidad la que permite que esa autoafirmación individual de las mujeres se transforme en una acción colectiva. Tal afirmación se sostiene en que la sexualidad permite la construcción a partir del deseo de las mujeres en relación a sí mismas y no a un otro. Sin embargo, no se niega que la subjetividad se construye en forma interna -deseo de mí misma- y en forma externa - deseo en relación a otro-; lo que se sostiene es que prima la construcción individual o relacional con mí misma. Por ello, sigue siendo necesaria la deconstrucción del sistema heteronormativo de sexo-género, porque a través de esa deconstrucción el individuo toma conciencia de la dominación masculina y de la capacidad de construcción personal. Pero esta última solo es posible mediante la predominancia de la relación sexo- sexualidad.

La supremacía de la relación sexo- sexualidad puede ser justificada y explicada por medio del análisis sobre la atribución de una función social de reproducción a la mujer. Esta asignación encuentra asidero en una característica biológica como es su capacidad de gestación que permite practicar sobre su individualidad distintas formas de dominación. Tal diferencia sexual originaria que de alguna manera condena a la inferioridad social a las mujeres, es lo que hace sentir incómodas a éstas con sus roles sociales; o sea existe un desequilibrio entre los roles sociales y su función reproductora. Ello las lleva a querer construir un *sí para sí* que sea responsable de su propia vida y defina cuáles son sus roles sociales. Los que a su vez no son determinados por la capacidad de creación de otra vida sino por la capacidad de creación de sí misma.

La sexualidad es la llave que abre a tal posibilidad. La sexualidad, da a conocer una experiencia femenina en el cuerpo que pone de manifiesto la privación de subjetivación. El deseo que se da en la sexualidad primero comienza en un fuero íntimo y sin relación con otro, este es el impulso para la creación de sí.

Esto está relacionado una forma dual en la que se presenta el individualismo en la *modernidad tardía*. Por una parte lleva al individuo a convertirse en un *consumidor* de los grandes anaqueles capitalistas en búsqueda de diferenciarse y construir una "personalidad". En el otro extremo el individualismo se manifiesta como una *construcción de sí*, entendido como una experiencia corporal individual que

interrelaciona todos los aspectos de la experiencia y que contribuye por ello a la construcción del sujeto (Touraine, 2006).

En este sentido y lejos de una posición individualista, el mirarse a *sí mismas* de las mujeres implica un proceso de subjetivación que no necesariamente se apoya en la continuidad de una experiencia colectiva, sino más bien en una ruptura con un orden cultural establecido y en una impresión de sentido personal a una vida. Esta autoafirmación como *agentes-activas-para sí*, está cimentada en una apelación al conjunto de derechos que garantizan la dignidad humana; la convicción de que la problemática de la vida pública se origina en la esfera privada y una conciencia de búsqueda de igualdad basada en la diferencia.

Es así como los logros de los movimientos de mujeres o feministas han modificado lo social, logrando instituir una dignidad humana en cada mujer que al verse vulnerada genera un proceso de subjetivación individual que las transforma en actores sociales. En otras palabras la vulneración sumada a esta conciencia femenina instituida permite la entrada a una órbita, un tema público común, que le podría permitir un espacio para la subjetivación de sí misma.

4. De movimiento social a movimiento cultural. La trascendencia feminista.

En este razonamiento teórico queda entonces abierta la posibilidad para pensar que el movimiento social de mujeres o feminista ha dejado de ser un movimiento social en el sentido estricto del término, para pasar a ser agentes de la transformación del campo cultural.

Tomando una definición de movimiento social como una acción colectiva organizada, definida y provocada por un conflicto social central inscripto en un campo cultural aceptado por ambos campos- en conflicto-; de manera tal que un movimiento social siempre es una lucha en torno a la forma como se emplean socialmente los recursos económicos, técnicos, culturales u otro que son valorados y aceptados por los dos campos. Sostengo que el movimiento de mujeres o feminista ha dejado de ser parte de esta categoría. Tal afirmación toma cuerpo cuando el sistema de sexo- género, si bien aun demuestra su dominación, que se traduce en diversas formas de violencia y discriminación contra las mujeres, ha sido puesto en evidencia y existe una continua deconstrucción del mismo que ha logrado de cierta manera instalar su monstruosidad, la

que ya no puede ser negada dentro de la sociedad civil. En otras palabras si bien el patriarcado aun da batalla, éste ha dejado de ser el conflicto que definía al movimiento de mujeres y que las llevaba a tomar acciones políticas y públicas. La importancia actual del movimiento de mujeres o feminista no viene dado por este conflicto que se da en el ámbito de las relaciones sociales; sino mas bien en un espacio cultural. Las mujeres hoy en una "*modernidad tardía*" tienen el rol principal porque a partir de una ambivalencia en su subjetividad, que las lleva a asumir en sus "*sí mismas*" las dicotomías propias de la modernidad en pos de la modificación estructural, terminan por proponer una nueva situación post- social que invita a unir, a suturar, aquello que fue desgarrado por la modernidad estableciendo un *mundo de las mujeres* (Touraine, 2006).

Es así como los principales adversarios de estos movimientos culturales cuyo máximo exponente es hoy el movimiento feminista o de mujeres, no son otros que la política y los medios de comunicación. El primero, la política, porque justamente la representación y participación de las mujeres en ella es, a veces inexistente, a veces nula, o bien ficticia. Debido a que la modernidad y sus procesos modernizadores generaron elites de poder que no dejan lugar a la minorías que forman categorías inferiores, dentro de las que se encuentran no solo las mujeres sino también los colectivos étnicos. Esta situación es la que llevaría a las mujeres que actualmente forman e informan al movimiento a un descrédito a las formas políticas de participación en lo público- partidos políticos- y buscar formas más livianas y menos organizadas de participación como son los grupos de opinión y las asociaciones. Estos tipos organizativos les permiten formar parte de la sociedad civil, dejando de lado la cuestión del mercado y la necesaria distinción entre vida pública y vida privada. Así tales organizaciones tienen por objeto poner de manifiesto los problemas, que se habían caracterizado como propios de la vida privada, como las demandas importantes y sonantes en el espacio de la sociedad civil. El segundo enemigo viene dado por los medios de comunicación de masas propios de las sociedades capitalistas avanzadas. Son enemigos por que éstos cumplen dos grandes quehaceres en nuestras sociedades: el primero tiene que ver con una excesiva sexualización del entorno que lleva a las mujeres a verse reflejadas como objetos; y el segundo, relacionado con el anterior, se traduce en una privación de la sexualidad y por ende de la subjetividad de las mujeres.

La razón última por la que estos son los adversarios de los movimientos culturales está dada por la naturaleza de las demandas que éstos ponen sobre el tapete. *Ellas* están vibrando en una sintonía cultural, a las que nuestras sociedades les ofrecen soluciones de tipo político. Por ello parece apropiado acudir a una nueva concepción de democracia, en términos de derechos. Esto significa que ya no se comprende a la democracia como formas equilibradas de acceso al poder, sino más bien como una especie de gran conversación ordenada que permite el reconocimiento de los derechos de cada colectivo como fundamentales, completamente distinto de los intereses que manifiestan los dirigentes y representantes políticos.

Para finalizar, el movimiento feminista o de mujeres como movimiento cultural posee adversarios; pero su disputa no se ubica en los mismos términos que las de los movimientos sociales históricos. Ha trascendido las demandas sobre las dicotomías y la mala distribución de los recursos, proponiendo una nueva forma de democracia basada en un reconocimiento de derechos de la diferencia, de derecho a la individuación personal, que lleva a que esa subjetivación por al que pasa cada individuo y que le permite ser ambivalente - en el sentido de suturar en sí mismo aquello que había sido desgarrado- se extienda a la totalidad de la sociedad sin distinguir entre hombres/mujeres; público/privado; bueno/malo; heterosexual/homosexual; entre otras.

5. Bibliografía citada.

BUTLER, Judith (2014). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.

FABRI, Luciano (2000). *Apuntes sobre feminismos y construcción de poder popular*. Rosario: Puño y Letra Editorial de Base.

FEMENÍAS, María Luisa (2006). *Feminismos de París a La Plata*. Buenos Aires: Catálogos.

FEMENÍAS, María Luisa y SOZA ROSSI, Paula (2011). *Saberes situados/Teorías trashumantes*. La Plata: Fundación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

TORO DE CÉSPEDES, María Stella (2007). *“Debates feministas latinoamericanos: Institucionalización, autonomía y posibilidades de acción política.”* Tesis Grado de

Magíster en Estudios Latinoamericanos Universidad de Chile- Facultad de Filosofía y Humanidades. Santiago de Chile.

TOURAINÉ, Alain (2006). El mundo de las mujeres. Barcelona: Paidós.

TOURAINÉ, Alain (2012). Crítica a la modernidad. México: Fondo de Cultura Económica.